

CIA. CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 1987

Guayaquil, 15 de Enero de 1988

Señor
Alejandro Wong Wayking
Presidente de la Compañía
Civil y Mercantil Inmobiliaria Oriental S.A.
Presente/

Señor Presidente:

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Compañías y en mi carácter obligatorio de Comisario Principal de la Compañía, que con todo acierto usted preside, presente por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas el resultado contable y verificación de los documentos que se han registrado durante el ejercicio de 1.987.

Contando con su valiosa colaboración señor Presidente y las facilidades que me ha brindado la Sra. Contadora Betty S. de Farfán, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad cuya técnica contable son registrados en lo siguiente: Caja, Diario y Mayor; además una libreta Auxiliar de los Ingresos y Egresos, todo lo cual se detalla de conformidad con los comprobantes archivados en su correspondiente carpeta. Todo esto ha sido llevado con prelijidad conforme lo aconseja la técnica contable y concuerda al finalizar el ejercicio con los resultados consignados de los Balances, de Comprobación, Cuentas de Resultados y Balance General que ustedes ya deben tener en sus manos.

Nada debo agregar a esta revisión realizada por mí; por lo tanto debo asegurar que sus resultados son confiables en las cifras que figuran en sus respectivas cuentas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Ana Villalba de Castro
Ana Villalba de Castro
Comisario Principal